

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO MIXTO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **155**

Fecha: 27/11/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3331701 2014 00055	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AMANDA RESTREPO RAMIREZ	CAJANAL EN LIQUIDACION	Auto que deniega nulidad i) Niega la solicitud de nulidad procesal propuesta; ii) tiene por contestada la demanda por el Ministerio del Trabajo-FOPEP y iii) reconoce personería a abogado	24/11/2017		
63001 3333001 2014 00013	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COLGATE PALMOLIVE COMPAÑÍA	MUNICIPIO DE CALARCÁ	Auto que resuelve APRUEBA LA OFERTA DE REVOCATORIA DIRECTA PRESENTADA POR EL MUNICIPIO DE CALARCÁ RESPECTO DE LOS ACTOS ACUSADOS	24/11/2017		
63001 3340006 2016 00423	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD PROYECTOS Y PROPIEDADES LTDA	MUNICIPIO DE MONTENEGRO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda acepta la reforma de la demanda	24/11/2017		
63001 3340006 2017 00358	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FERNANDO HERRERA ISAZA	MUNICIPIO DE MONTENEGRO	Auto rechazando la demanda Rechaza la demanda por caducidad del medio de control	24/11/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/11/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA CRISTINA ZULUAGA LOPEZ
SECRETARIO